

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

DOCUMENTO

DEDUCCIÓN EN EL CANON DEL AGUA, CANON DE GESTIÓN DE DEPURADORAS Y CANON DE GESTIÓN DE REDES DE COLECTORES PARA FAMILIAS NUMEROSAS

**AU230I** 

SOLICITUD

ГІРО			PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO			NIF	
	NOMBRE DE LA VI	A			NÚM.	BLOQ.	PISO	PUER <sup>*</sup>	
PARROQUIA			LUGAR						
CÓDICO DOCTAL	DDOVINGIA	ANAINITANIENITO			LOCALID	A.D.			
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO			LOCALID	40			
ELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓN	ICO						
V EN SIIREPRES	ENTACIÓN (del	perá acreditarse la represen	tación fehacie	ente nor cua	lauier medi	o válido en	derecho)		
IOMBRE/RAZÓN SOCIA	•		·		EGUNDO APELLIDO		NIF		
	VIBRE/RAZON SOCIAL						IVII		
ATOS A EFECTOS		CION							
podrán cambiar en cual	quier momento a tr		eo electrónico	y/o teléfono r	nóvil facilita	dos a contir	nuación y que	ese	
podrán cambiar en cual	•	avés de Notifica.gal:	eo electrónico	y/o teléfono n	nóvil facilita	dos a contir	nuación y que	ese	
podrán cambiar en cual	quier momento a tr	avés de Notifica.gal:	eo electrónico	y/o teléfono n	nóvil facilita	dos a contir	nuación y que	se	
podrán cambiar en cual ELÉFONO MÓVIL LECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada	quier momento a tr CORREO ELECTR DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a t	avés de Notifica.gal: CÓNICO PREFERENTE ravés de medios electrónicos	s con la Admin	istración deb	erán optar,			ese	
podrán cambiar en cual ELÉFONO MÓVIL LECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios	quier momento a tr CORREO ELECTR DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a t electrónicos, sin qu	avés de Notifica.gal: CÓNICO PREFERENTE ravés de medios electrónicos Je sea válida para ellas ni pro	s con la Admin oduzca efectos	istración deb una opción	erán optar, diferente.	en todo cas		ese	
ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  Electrónica a tra Sólo se podrá ac	quier momento a tr CORREO ELECTR DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin quavés del Sistema de ceder a la notificacio	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de Co ón con certificado electrónico	s con la Admin oduzca efectos Galicia - Notific o Chave 365.	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente.	en todo cas		ese	
ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  Electrónica a tra Sólo se podrá ac	quier momento a tr CORREO ELECTE DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin qua vés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección p	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Galicia - Notific o Chave 365.	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun	en todo cas ta.gal).		ese	
ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  Electrónica a tra Sólo se podrá ac	quier momento a tr CORREO ELECTR DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin quavés del Sistema de ceder a la notificacio	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Galicia - Notific o Chave 365.	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente.	en todo cas			
podrán cambiar en cual ELÉFONO MÓVIL  ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  C Electrónica a tra Sólo se podrá ac  C Postal (cumplim	quier momento a tr CORREO ELECTE DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin qua vés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección p	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Galicia - Notific o Chave 365.	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun	en todo cas ta.gal).	o, por la		
podrán cambiar en cual ELÉFONO MÓVIL  ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada notificación por medios  C Electrónica a tra Sólo se podrá ac  Postal (cumplim	quier momento a tr CORREO ELECTE DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin qua vés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección p	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Salicia - Notific o Chave 365. indicada ante	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun	en todo cas ta.gal).	o, por la	PUERTA	
ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  Electrónica a tra Sólo se podrá ac  Postal (cumplim	quier momento a tr CORREO ELECTE DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin qua vés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección p	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Salicia - Notific o Chave 365. indicada ante	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun	en todo cas ta.gal). BLOQ.	o, por la		
podrán cambiar en cual TELÉFONO MÓVIL  ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada notificación por medios  C Electrónica a tra Sólo se podrá ac  Postal (cumplim TIPO  PARROQUIA	quier momento a tr CORREO ELECTR DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin qua avés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección p	avés de Notifica.gal:  PREFERENTE ravés de medios electrónicos ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de C ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la	s con la Admin oduzca efectos Salicia - Notific o Chave 365. indicada ante	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun NÚM.	en todo cas ta.gal). BLOQ.	o, por la		
podrán cambiar en cual TELÉFONO MÓVIL  ELECCIÓN DEL MEDIO Las personas obligada: notificación por medios  C Electrónica a tra Sólo se podrá ac  C Postal (cumplim TIPO  PARROQUIA	quier momento a tr CORREO ELECTR  DE NOTIFICACIÓN s a relacionarse a tr electrónicos, sin quavés del Sistema de ceder a la notificacion entar la dirección pr NOMBRE DE LAN	avés de Notifica.gal:  RÓNICO  PREFERENTE  ravés de medios electrónicos  ue sea válida para ellas ni pro e notificación electrónica de Co ón con certificado electrónico ostal solo si es distinta de la  VÍA  AYUNTAMIENTO	s con la Admin oduzca efectos Salicia - Notific o Chave 365. indicada ante	istración det una opción a.gal (https://	erán optar, diferente. 'notifica.xun NÚM.	en todo cas ta.gal). BLOQ.	o, por la		



## ANEXO VIII (continuación)

TITULAR DEL CONTRATO DEL AGUA					
IOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUN	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF		Nº CONTRATO/ N' CONTADOR		
			CONTADOR		
DATOS DE LAS HIJAS E HIJOS INCLUÍDOS EN LA FAMILI	A NUMEROSA				
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF	FECHA DE NACIMIENTO		
				III	
_ ·	so de que la persona	titular del contrato no	sea miembro de l	a familia	
	so de que la persona	titular del contrato no	sea miembro de l	a familia	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)	so de que la persona	titular del contrato no		a familia	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)	so de que la persona	titular del contrato no	sea miembro de l CÓD. PROC.	a familia	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)			CÓD.		
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el canumerosa)  Otra documentación			CÓD.		
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de rep			CÓD.		
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de rep	resentante	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representaci	resentante	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representaci	resentante	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación de l	resentante	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la representación de la representación, en el caso de actuar a través de repetencia de la representación de la represent	resentante	ÓRGANO	CÓD. PROC. domicilio donde e	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a trav	resentante nilia numerosa están	ÓRGANO empadronados en el	CÓD. PROC. domicilio donde e	AÑO	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso	resentante nilia numerosa están	ÓRGANO empadronados en el	CÓD. PROC. domicilio donde e	AÑO estoy	
Acreditación de domiciliación bancaria de la factura del agua (en el cas numerosa)  Otra documentación  Acreditación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación, en el caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a través de representación de la caso de actuar a trav	resentante nilia numerosa están	ÓRGANO empadronados en el	CÓD. PROC. domicilio donde e	AÑO estoy  E GO A A ULTA	



## ANEXO VIII (continuación)

INFORMACIÓN BÁ	ÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Entidad Pública Empresarial Aguas de Galicia.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o en ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de Procedimientos y Servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones públicas en ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

## LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Ley 9/2010, do 4 de noviembre, de aguas de Galicia.
- o Ley 1/2022, do 12 de julio, de mejora de la gestión del ciclo integral del agua.
- Ley 58/2003, do 18 de diciembre, general tributaria.
- o Decreto 136/2012, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del canon del agua y del coeficiente de vertido a sistemas públicos de depuración de aguas residuales.
- o ORDEN de 21 de diciembre de 2022 por la que se aprueban los formularios normalizados de los procedimientos relativos al canon del agua, canon de gestión de depuradoras y canon de gestión de redes de colectores regulados por la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia y por la Ley 1/2022, de 12 de julio, de mejora de la gestión del ciclo integral del agua.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE
LUGAR Y FECHA de de
Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia